Asuncion, Mayo 29 de 1896.

Vista la nota del Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de Capiatá por la que comunica que los Señores José Sacho, Pedro Saucedo y Julian Britez han renunciado los cargos de Vice Presidente, miembro titular y suplente respectivamente de la espresada Corporacion.

El Presidente de la Republica

Decreta:

Art° 1° Nombranse á los Señores Agustin Negrette, Petronilo Caballero y Manuel Echelar, Vice Presidente, Miembro titular y suplente de la citada Junta en reemplazo de los renunciantes.

Art° 2° Dense las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Art° 3° Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

Ygnacio A.

Angel M. Martinez